

**15448** RESOLUCIÓN de 8 de julio de 2002, de la Universidad de Oviedo, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Diplomado en Ciencias Empresariales, de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Oviedo.

Habiendo sido homologada por la Comisión Académica del Consejo de Universidades, de fecha 10 de junio de 2002, la modificación del plan de estudios de Diplomado en Ciencias Empresariales, de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Oviedo, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 5 de octubre de 1999, y de conformidad con lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 10 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre, y sus posteriores modificaciones,

Este Rectorado ha resuelto publicar dicha modificación consistente en fusionar las asignaturas optativas Microeconomía I y II, entre sí, y Macroeconomía I y II, entre sí (página 35629 del «Boletín Oficial del Estado» antes citado), y en añadir a la oferta de asignaturas optativas «Economía Laboral», quedando como figura en el anexo a la presente Resolución.

Oviedo, 8 de julio de 2002.—El Rector, Juan A. Vázquez García.

**ANEXO 2-C.** Contenido del plan de estudios.

**ANEXO QUE SE CITA**

UNIVERSIDAD

OVIEDO

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

DIPLOMADO EN CIENCIAS EMPRESARIALES

<b>1. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)</b>					Créditos totales para optativas (1) <input type="text"/>
DENOMINACION (2)	CREDITOS			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos		
Microeconomía	6	4,5	1,5	Teoría del Consumo, Teoría de la Producción, Costes y Oferta. Otras estructuras de mercado y equilibrio General y Bienestar.	-por ciclo <input type="text"/> - curso <input type="text"/>
Macroeconomía	6	4,5	1,5	Modelo de determinación de la renta, el empleo y el nivel de precios de una economía abierta. Análisis de los debates sobre objetivos y políticas económicas.	<input type="text"/>
Economía laboral	6	4,5	1,5	Mercado de trabajo: descripción y principales magnitudes. La oferta de trabajo. La demanda de trabajo. Equilibrio e influencia de los sindicatos en el mundo. Discriminación, trabajo por cuenta propia,...	<input type="text"/>

(1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.

(2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.

(3) Libremente decidida por la Universidad.